CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS.

En Chordeleg, a los 13 días del mes de Julio del 2017 comparecen a la celebración del presente contrato de cesión de derechos consistentes en la enajenación total y absoluta de las Acciones singulares pertenecientes al vendedor y que tiene en la Compañía de Transportes CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.

COMPARECIENTES: En calidad de cedente comparece el Sr. GABRIEL GOMEZ GUARTAZACA con CC: 0100677665, y por otra en calidad de cesionario el Sr. HENRY ADRIAN PELAEZ LOPEZ con CC: 0105803712. Los comparecientes son Ecuatorianos, viudo el cedente y soltero el cesionario, mayores de edad, hábiles para contratar, quienes convienen en celebrar el presente contrato de cesión de derechos, contenido en las clausulas siguientes:

ANTECEDENTES: El cedente Sr. GABRIEL GOMEZ GUARTAZACA es socio fundador de la compañía de Transportes CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A., la misma que fue constituida mediante contrato celebrado el seis de mayo de mil novecientos noventa y nueve ante la Notaria Segunda del Cantón Gualaceo, Dra. María Cristina Coellar, e inscrita en el Registro de la Propiedad y mercantil del Cantón Chordeleg el 25 de mayo de 1999. Al momento de la constitución de la compañía el CEDENTE tenía el estado civil de VIUDO, en tanto su extinta esposa Zoila Dolores Marín Sicha falleció el 23 de marzo de 1991, según se prueba con la partida de defunción que se adjunta al presente para los fines legales consiguientes, y por lo tanto el CEDENTE comparece a la presente transferencia por sus propios derechos, siendo así:

PRIMERA: El Sr. GABRIEL GOMEZ GUARTAZACA con CC: 0100677665 cede y transfiere el 100 % de sus derechos consistentes en 600 Acciones ordinarias y nominativas que poseen en la Compañía de Transportes Chaurinzhin TRANSCHAURINZHIN S.A., del valor de cuatro centavos cada una, a favor del Sr. HENRY ADRIAN PELAEZ LOPEZ con CC: 0105803712.

SEGUNDA: El Sr. HENRY ADRIAN PELAEZ LOPEZ con CC: 0105803712, cancela el valor de USD 24,00 (Veinticuatro dólares de los Estados Unidos de América) por las acciones indicadas en la cláusula anterior, valor que es recibido a entera satisfacción y al contado por el cedente, aclarando que la presente transferencia se efectúa por el valor nominal de cada acción que es de cuatro centavos de dólar cada una.

TERCERA: Las partes aseguran estar de acuerdo en la negociación celebrada y renuncian a cualquier reclamo posterior, a partir de firmado el presente contrato de cesión de derechos.

Para constancia de lo anteriormente estipulado firman las partes contratantes.

CEDENTE
GABRIEL GOMEZ GUARTAZACA

CESIONARIO
HENRY ADRIAN PELAEZ LOPEZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010067766-5
APELLIDOS Y NOMBRES
GOMEZ GUARTAZACA GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
GUALACEO
GUALACEO
FECHA DE NACIMIENTO 1938-12-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL VIUDO
DOLORES MARIN

INSTRUCCIÓN ELEMENTAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CONTROLADOR
E333313222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GOMEZ JOSE LUCAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUARTAZACA MARIA JULIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-19
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

004
JUNTA No

004 - 202
NÚMERO

0100677665
CÉDULA

GOMEZ GUARTAZACA GABRIEL
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CHORDELEG
CANTÓN
ZONA:
CHORDELEG
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010580371-2
APELLIDOS Y NOMBRES
PELAEZ LOPEZ HENRY ADRIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CHORDELEG
CHORDELEG
FECHA DE NACIMIENTO 1990-09-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PELAEZ ZHINGRI MANUEL OLMEDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ AREVALO MARIA ESTHER
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2015-08-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-08-14
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

009
JUNTA No

009 - 011
NÚMERO

0105803712
CÉDULA

PELAEZ LOPEZ HENRY ADRIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CHORDELEG
CANTÓN
ZONA:
CHORDELEG
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 12 Acta 12

En Chordeleg, provincia de Azuay, hoy día veinticuatro de Marzo de mil novecientos Noventa y uno. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Zoila Dolores Marín Sicha

Sexo: Femenina Estado Civil: casada Edad: cuarenta y tres años

Nombres y Apellidos del padre: Abrahan Marín

Nombres y Apellidos de la madre: Rosa Sicha

Lugar del fallecimiento: Cuenca (Huayna Capac) Fecha: veintitres de Marzo de mil novecientos Noventa y uno El Cónyuge sobreviviente se llama Gabriel Gómez

Causa de la muerte: Shok Septico - Fistula Enterocutanea

Solicitó esta inscripción Hugo Javier Gómez Marín con Cédula de Identidad Nº 010296488-9 domiciliado en Chordeleg

OBSERVACIONES:

La fallecida es nacida el 28 de Octubre de 1947 en Chordeleg Cédula N. 010052752-2

FIRMA: [firma] Luis E. Orellana, Jefe de Área